

Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena Secretaría

EDICTO No. 072

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL MAGDALENA

HACE SABER

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO SEGUIDO CONTRA ZAMIR DAVID GONZÁLEZ JIMÉNEZ RADICADO BAJO EL NUMERO 47001250200020220028300, SE PROFIRIO AUTO DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023 QUE A SU TENOR DISPONE:

PRIMERO: DAR APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en contra del abogado **ZAMIR DAVID GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 84451867 Tarjeta Profesional No. 189725 del Consejo Superior de la Judicatura.

SEGUNDO: Fija**r** como fecha para realizar la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL **el día MIÉRCOLES, 24 DE MAYO DEL AÑO 2023 A LAS 10:30 A.M.**

Por la Secretaría Judicial CÍTESE al disciplinable a través del medio más eficaz, advirtiéndole que su presencia o la de su defensor, si lo tuviere, es de carácter obligatorio. Para efectos de la citación del disciplinable, líbrense las comunicaciones de rigor a la dirección que repose en el escrito de compulsa o en los documentos que lo acompañan; en su defecto a la dirección de conocimiento de la Secretaría Judicial de esta Comisión.

2 En caso de no conocerse el paradero del disciplinable, envíese la comunicación a las direcciones anotadas en el Registro Nacional de Abogados, fijándose además edicto emplazatorio en la Secretaría Judicial por el término de tres (3) días.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE, FDO. **JULIÁN FERNANDO PÉREZ CARBONELL** MAGISTRADO

CONSTANCIA DE FIJACION.- SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY TRCE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VENTITRES A LAS OCHO (8:00) A.M. Y SE DESFIJA EL DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VENNITRES A LAS CINCO (5:00) PM.

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA SECRETARIA JUDICIAL

Hagan wolu Eynl